

ACTA
19.04.2016

ASISTENTES

Vicepresidente.- Enrique Valle Rincón.
Representación Vecinos El Puerto de Santa María
Secretario.- Francisco Carmona Merchán.
Representación M.V. de San Fernando.
Excusa la asistencia la Presidenta del Consejo
María Ángeles Martínez Rico.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS.

ROTA

Antonio Franco García..

JEREZ

José Antonio Díaz

SAN FERNANDO

Ana Lorenzo Castro

EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Matilde Rosello del Castillo.

EN REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO

VECINAL.

CÁDIZ

Excuso su asistencia.

ROTA

Luis Heredia Heredia.

JEREZ

Sebastián Peña Moreno

En la Ciudad de JEREZ siendo las Dieciocho y Treinta minutos en segunda convocatoria del día DIECINUEVE de ABRIL de 2016, se reúne los componentes del **CONSEJO TERRITORIAL BAHÍA DE CÁDIZ y CAMPIÑA DE JEREZ**, que al margen se expresa, para tratar los Puntos del Orden de Día que previamente fue enviado a todos los componentes en tiempo y forma. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día y que queda como sigue:

- 1) **LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA ANTERIOR CONSEJO PROVINCIAL.**
- 2) **PUESTA EN COMÚN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**
- 3) **ACLARACIÓN TÉCNICA SOBRE COMPETENCIAS DE LAS PROPUESTAS.**
- 4) **PROPUESTA DE CELEBRACIÓN JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
- 5) **PROPUESTAS Y PREGUNTAS.**

Abre la sesión el Presidente Suplente del Consejo Territorial excusando a la Presidenta por no poder presidir esta reunión ya que por motivo de urgencia no puede asistir, y agradece la acogida por parte del Ayuntamiento de Jerez de poder celebrar este Consejo en las instalaciones del propio Ayuntamiento, y a continuación le cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana y representante de dicho Ayuntamiento en el Consejo, el cual agradece la disposición que se ha tenido en elegir la Ciudad de Jerez y su Ayuntamiento para esta reunión, no cabe duda que la Participación Ciudadana es fundamental para que los Ciudadanos encuentren una vía de encuentro con la vida Municipal.

A este Consejo asiste Personal Técnico del Área de Participación Ciudadana de la Diputación, a los que le agradecemos el grado de apoyo que hemos tenido en el trabajo que se lleva a cabo en este Consejo.

LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ESTE CONSEJO.

Siguiendo con el Orden del día, se pasa a la lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

PUESTA EN COMÚN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

En este punto se manifiesta que el siguiente **ACLARACIÓN TÉCNICA SOBRE COMPETENCIAS DE LAS PROPUESTAS.** los temas a tratar referente a las Propuestas, trataran de los mismo se propone refundirlos los dos en uno y tratarlo al mismo tiempo, se acuerda por unanimidad.

Por parte de los técnicos asistentes, manifiestan que en estos momentos están paradas la tramitación de las mismas, ya que se pide que al presentarlas deberán estar lo suficientemente detalladas y al mismo tiempo fundamentadas, con el fin de poder tener unos criterios a la hora de elaborar los informes.

Para el examen de las propuestas recibidas se efectuara una reunión al Semestre con los Diputados de los temas propuestas y estos a la vista de estos informes visitaran las respectivas Ciudades con el fin de ver los problemas incito y de este manera los informe respectivos serán más claro, significándole que las propuestas presentadas deberán estar lo suficientemente consensuadas por los Vecinos-

Quedan enterados todos los componentes del Consejo, se enviaron a todos el Modelo de Propuestas para que a la vista de las mismas vaya efectuando las peticiones que crean conveniente

JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se propone celebrar unas Jornadas de Participación Ciudadana, la cual sería en el 2º. Semestre 2016, ya que en el 1º, se desarrollara en el Campo de Gibraltar y la Sierra.

La composición de dichas Jornadas seria a base de talleres y Stand en la que participaran las mismas Asociaciones Vecinales y una Conferencia Marco, la participación seria en mañana y tarde y el día de la Semana un Sábado con el fin de asegurar las máxima asistencia.

La Diputación colaborara económicamente en el desarrollo de la misma.

Se solicita de los presente si hay alguna propuesta para que la realicen en sus respectivas Ciudades.

Presentan propuestas San Fernando y Jerez.

En el caso de San Fernando, expone que efectúan esa propuesta ya que en estos momentos se están celebran el 250 Aniversario de la constitución como Ayuntamiento y sería interesante incorporar este tema a los actos que se están llevando a cabo.

En el caso de Jerez igualmente expone que seria del agrado del Ayuntamiento que se celebrase estas Jornadas, ya que la Ciudad la acogería con entusiasmo.

Después de estas intervenciones se elige la propuesta de San Fernando y se acuerda llevarla a cabo el sábado día el 22 de Octubre, la asistencia se calcula que serán para 200 personas. Los ponentes y Ponencias se enviarán propuestas antes del 31 de mayo. Con el fin de llevarse a cabo un Consejo Territorial Monográfico en la ciudad de San Fernando para determinar todo los concerniente a la Organización de dichas Jornadas, que seria el 14 de Junio.

Igualmente se propone que en próximo Consejo Territorial se celebre en la Ciudad de El Puerto de Santa María el Martes día 13 de Septiembre.

PROPUESTAS Y PREGUNTAS.

En este apartado se da cuenta que en la convocatoria, se transcribe RUEGOS Y PREGUNTAS y que se aprobó en el pasado Consejo que se transcribiera PROPUESTAS Y PREGUNTAS, se informa que ha sido un lapso y que en las siguientes aparecerá dicho apartado como PROPUESTAS Y PREGUNTAS.

ROTA.-

Manifiestas que se efectúen las gestiones necesarias para que la carretera a dicha Ciudad se desdoble por la cantidad de tráfico que soporta diariamente.

Se le manifiesta que ese es un buen punto para que lo expongan en las propuestas a enviar.

JEREZ.-

Manifiesta sus quejas sobre la nueva Ley de Comunicaciones ya que a juicio de los Vecinos obstaculiza dicha Ley la labor de las Administraciones Locales y Autonómica y sobre todo vulnera los principios de propiedad de los Vecinos.

Igualmente manifiestan que han presentado al Pleno Municipal una Moción y para que este ponga todos los medios para que el Gobierno Central derogue dicha Ley.

También expresan sus quejas por la lentitud de la Consejería de Salud de poner en marcha el Centro de Radioterapia ya que los enfermos diariamente tienen que atravesar una serie de inconvenientes nada apropiado para su situación.

Igualmente se les manifiestan que lo hagan extensivos en los Impresos de Propuestas an enviara a este Consejo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 20,00 horas del día señalado al comienzo de este acta, y que de todo lo cual como Secretario certifico y doy fe.